

**COMUNICADO DE PARTICIPACION CIUDADANA
EN EL MARCO DEL D.S. 002-2009-MINAM
SE HACE DE CONVOCATORIA A UN TALLER INFORMATIVO
DE UN NUEVO PROYECTO**

Proyecto	: INSTALACION DE UN ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL PESQUERO, actividad de HARINA Y ACEITE DE PESCADO, con una capacidad de 50 t/h.
Proponente	: PESQUERA DIAMANTE S.A.
RUC	: N° 20159473148
Ubicación /Dirección del proyecto	: Av. Alfonso Ugarte S/N, distrito de Tambo de Mora, provincia de Chinchá, departamento de Ica.
Día de convocatoria	: 24 de octubre del 2019.
Hora	: Hora: 09:00 am. - 10:00 am.
Lugar desarrollo del taller	: Carretera Pisco-Paracas km 15.5, distrito de Paracas, provincia de Pisco, departamento Ica.

PARA CUALQUIER INQUIETUD, QUEJA, COMENTARIO O SUGERENCIA, COMUNICARSE AL CORREO ELECTRONICO sayas.alejandra@gmail.com DE LA EMPRESA CONSULTORA AMBIENTAL S&S S.A.C. registrada ante el Ministerio de la Producción – PRODUCE, hasta el día 28 de octubre del 2019, inclusive.

Tambo de Mora, 14 de octubre del 2019.

**MILAGROS RAMIREZ BENITES
Representante legal**

002-1816103-1



COMUNICADO

El Registro Nacional de Identificación y Estado Civil pone en conocimiento de los personeros de los partidos, alianzas, agrupaciones políticas y público en general, que se llevará a cabo en acto público, el sorteo de selección aleatoria de los ciudadanos candidatos a ser miembro titular y suplente en los **sesenta (60)** Jurados Electorales Especiales para el proceso de Elecciones para un Nuevo Congreso 2020, convocados mediante Decreto Supremo N° 165-2019-PCM (30SET2019); dentro del cual, el Jurado Nacional de Elecciones elegirá posteriormente a un titular y un suplente, conforme a lo dispuesto por el artículo 45° de la Ley Orgánica de Elecciones.

Dicho acto se desarrollará el día **martes 15 de octubre del 2019, a horas 10:00 am**, en el auditorio del RENIEC, piso 33 de la Torre 2 del Centro Cívico, sito en Jr. Bolivia N° 109-Lima.

La relación de candidatos sorteados se publicará en la página web de RENIEC, www.reniec.gob.pe, a partir del viernes 18 de octubre del 2019.

Lima, 14 de octubre de 2019

Sub Gerencia de Verificación Domiciliaria y Procesamiento

005-1816087-1

**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA
SANEAMIENTO FÍSICO-LEGAL DE INMUEBLES (D. SUPREMO N°130-2001-EF)
(INSTITUCIONES EDUCATIVAS)**

SE HACE DE CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE EN EL MARCO DEL D.S. N° 130-2001-EF, SE ESTÁ PROCEDIENDO CON EL SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL, A FAVOR DEL ESTADO PERUANO- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES:

N°	NOMBRE	LOCALIDAD/ COMUNIDAD	DISTRITO	PROVINCIA	ÁREA (M2)	ACTO REGISTRAL
1	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 370	CHURUCANCHA	LAJAS	CHOTA	13,710.39	INMATRICULACIÓN
2	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 525	SAN MIGUEL DE PANGORAY	LAJAS	CHOTA	1,044.76	INMATRICULACIÓN
3	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 531	OLMOS	LAJAS	CHOTA	993.41	INMATRICULACIÓN
4	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 10444	SINRA	LAJAS	CHOTA	951.60	INMATRICULACIÓN
5	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 563	TAURIPAMPA	LAJAS	CHOTA	753.58	INMATRICULACIÓN

Lajas, septiembre 2019

**Ing. OSCAR ALBERTO TRONCOSO RODRIGUEZ
VERIFICADOR COMÚN
CIP 145573
CIV N°000014728 (I-II-IV-IX)**

054-1815988-1

**COMUNICADO DE PARTICIPACION CIUDADANA
EN EL MARCO DEL D.S. 002-2009-MINAM
SE HACE DE CONVOCATORIA A UN TALLER INFORMATIVO
DE UN NUEVO PROYECTO**

Proyecto	: INSTALACION DE UNA PLANTA DE CONCENTRADO PROTEICO con una capacidad de 15 t/h.
Proponente	: PESQUERA DIAMANTE S.A.
RUC	: N° 20159473148
Ubicación /Dirección del proyecto	: Carretera Pisco-Paracas km 15.5, distrito de Paracas, provincia de Pisco, departamento Ica.
Día de convocatoria	: 25 de octubre del 2019.
Hora	: Hora: 09:00 am. - 10:00 am.
Lugar desarrollo del taller	: Carretera Pisco-Paracas km 15.5, distrito de Paracas, provincia de Pisco, departamento Ica.

PARA CUALQUIER INQUIETUD, QUEJA, COMENTARIO O SUGERENCIA, COMUNICARSE AL CORREO ELECTRONICO sayas.alejandra@gmail.com DE LA EMPRESA CONSULTORA AMBIENTAL S&S S.A.C. registrada ante el Ministerio de la Producción – PRODUCE, hasta el día 29 de octubre del 2019, inclusive.

Pisco, 14 de octubre del 2019.

**MILAGROS RAMIREZ BENITES
Representante legal**

002-1816104-1

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANCHIS

SUBASTA PUBLICA N° 001-2019-MPC

“VENTA DE BIENES MUEBLES EN CALIDAD DE CHATARRA DE PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANCHIS”

SESENTA Y DOS LOTES VALORIZADOS EN S/. 36,256.00

ETAPAS	FECHA	LUGAR
Convocatoria	14 de Octubre del 2019	Publicación en el Diario Oficial El Peruano, Diario del Cusco, Página Web Institucional y Otros medios locales
Venta de Bases	Del 14 de Octubre al 24 de Octubre del 2019	Unidad de Caja de la Municipalidad Provincial de Canchis
Exhibición de Lotes	Del 24 y 25 de Octubre del 2019	Almacén Central Trapiche
Registro de Participantes	25 de Octubre del 2019	Sub Gerencia de Control Patrimonial
Acto Público de Venta de Lotes de Bienes Muebles	28 de Octubre del 2019	Almacén Central Trapiche
Cancelación de Pago	28 de Octubre del 2019	Almacén Central Trapiche (Unidad de Caja)
Acta de Entrega - Recepción de Bienes	Del 28 de Octubre al 08 de Noviembre del 2019	Almacén Central Trapiche

**La Mesa Directiva
CPC JOEL A. MOLINA ALVAREZ
DNI 42052671
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

021-1816090-1

RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE ESTADO CIVIL

Ante la Sub Gerencia de Investigación y Depuración, de la Gerencia de Registro de Identificación del RENIEC, el ciudadano identificado como **JORGE RIOS PAUCAR**, con DNI N° 23819926, ha solicitado la Rectificación de su Estado Civil de Casado a Soltero, argumentando que nunca ha contraído matrimonio civil con ninguna persona, lo cual se pone en conocimiento, a fin de quienes tengan motivos para oponerse puedan manifestarse en la forma y el plazo previsto en el Artículo 74° del D.S. N° 015-98-PCM.

Lima, 27/09/2019

YOICY ANGELICA ORTIZ ROMERO

Supervisor de Habilitaciones y Cancelaciones
Sub Gerencia de Investigación y Depuración
Gerencia de Registros de Identificación
RENIEC

021-1815758-1

Ante la Sub Gerencia de Investigación y Depuración, de la Gerencia de Registro de Identificación del RENIEC, la ciudadana: **ELVIRA ARGOMEDO ZEGARRA**, identificado con DNI N° 32949520, ha solicitado la Impugnación de domicilio declarado en el DNI N° 32951917, correspondiente a **JULIO SANTIAGO ARRIVASPLATA ROMERO**; sustentando que no reside en el domicilio, sito en **LOS ALAMOS PARCELA 3 MZ. D - LT. 8**, Nuevo Chimbote - Santa - Ancash, lo cual se pone de conocimiento, a fin de quienes tengan motivos para oponerse puedan manifestarse en la forma y el plazo previsto en el Artículo 74° del D.S. N° 015-98-PCM.

Lima, 13 de setiembre del 2019.

**CHRISTIAN PAUL PAVLETICH ESPINO
Encargado del Área de Evaluación Previa
Sub Gerencia de Investigación y Depuración
Gerencia de Registros de Identificación
RENIEC**

050-1815736-1



**REGISTRO DE PERITOS VALUADORES
- Repev -**

Se hace saber al público que el señor **Leónidas Mauricio Condori**, Ingeniero Naval, con Documento Nacional de Identidad N° 46849750 y con domicilio en el Departamento de Lima, ha presentado a esta Superintendencia una solicitud para que se autorice su inscripción en el Registro de Peritos Valuadores que tiene a su cargo este Organismo de Control.

Debiendo dicha solicitud ser evaluada de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7° del Reglamento de Peritos Valuadores, aprobado mediante Resolución S.B.S. N° 880-97 y sus modificatorias, se cita a todas las personas que tengan conocimiento de cualquier objeción o tacha que a su juicio exista para la inscripción del citado profesional, se sirva formularla ante esta Institución en el término de quince (15) días calendario siguientes a la publicación del presente aviso.

Lima, 04 de octubre de 2019

**RAÚL RODDY PASTOR MEJÍA
Jefe del Departamento de Registros**

002-1816040-1

**CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE JUNTA DE PROPIETARIOS DEL
CENTRO COMERCIAL DE FÁBRICA**

ADMINISTRADORA Y GESTORA DE INMUEBLES S.A.C., representada por el señor Willy Roger Malca Cubas, persona jurídica que actúa en calidad de Presidenta de la Junta de Propietarios del Centro Comercial De Fábrica, de conformidad con el Reglamento Interno del citado Centro Comercial, convoca a Sesión Extraordinaria de la Junta de Propietarios a llevarse a cabo el día 21 de octubre de 2019, a horas 08:00 a.m. en primera convocatoria y a horas 09:00 a.m. del mismo día en segunda convocatoria, en el inmueble inscrito en la Partida N° 11072058 del Registro de Propiedad Inmueble de Lima, denominado Área Reservada 10, Tercer Piso, Block II del Centro Comercial de Fábrica, ubicado en Avenida Angamos Este 1551, distrito de Surquillo, provincia y departamento de Lima, para tratar la siguiente agenda:

Agenda:

1. Modificación y Aprobación de Reglamento de Infracciones y Sanciones del Centro Comercial de Fábrica.
2. Desafectación de Áreas Comunes del Centro Comercial de Fábrica.
3. Modificación de Reglamento Interno Inscrito.
4. Independización de áreas desafectadas.

Lima, 10 de octubre de 2019.

**ADMINISTRADORA Y GESTORA DE INMUEBLES S.A.C.
PRESIDENTA
JUNTA DE PROPIETARIOS DEL CENTRO COMERCIAL
DE FÁBRICA**

002-1815743-1